

SECCIÓN QUINTA

Núm. 8355

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

Secretaría General del Pleno

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada los días 8 y 9 de noviembre de 2022. Debate del estado de la ciudad.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas del día 8 de noviembre, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Jorge Antonio Azcón Navarro, y los concejales señores y señoras: Doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinueza, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña María Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Fernando Rivarés Esco, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche y don Víctor M. Serrano Entío. Presentes el interventor general, don José Ignacio Notivoli Mur, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad. La señora Herrarte excusa su asistencia a la sesión del día 9, por razones justificadas.

En primer lugar, y antes de iniciar la sesión, se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19.

ASUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado de la ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento y con la siguiente ordenación:

Martes 8 de noviembre, a las 9:30 horas:

- Intervención del alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Suspensión de la sesión.
- Continuación a las 16:00 horas.

Intervención, durante un tiempo máximo de treinta minutos, de los portavoces de los grupos municipales, de mayor a menor, excepto del grupo o grupos que apoyan al Gobierno Municipal, que lo hacen al final:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal de Zaragoza en Común.
- Grupo municipal Podemos-Equo.
- Grupo municipal Vox.
- Grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular.

El alcalde contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos de forma conjunta.

- Réplica de los portavoces de los grupos municipales: quince minutos.
- Dúplica del alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza: quince minutos.

Finalizado el debate, el presidente suspende la sesión hasta el día siguiente.

Miércoles 9 de noviembre, a las 12:00 horas.

• Defensa de forma conjunta por cada grupo municipal de sus propuestas durante el tiempo máximo de quince minutos:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal Zaragoza en Común.
- Grupo municipal Podemos-Equo.
- Grupo municipal Vox.
- Grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular.

• Tras la intervención de cada grupo en defensa de sus propuestas, se concede un turno de diez minutos a cada grupo municipal para fijar su posición respecto de las propuestas de resolución presentadas:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal Zaragoza en Común.
- Grupo municipal Podemos-Equo.
- Grupo municipal Vox.
- Grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular.

VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SEGÚN EL ORDEN DE PRESENTACIÓN:

Habida cuenta de la ausencia de la señora Herrarte y a fin de mantener el acuerdo adoptado, en Junta de Portavoces, por los señores concejales sobre el equilibrio de las fuerzas políticas en el Pleno consistorial, no votará el concejal del grupo municipal socialista, señor Barrachina.

1. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a desarrollar el proyecto y ejecutar las obras del Centro Cívico Hispanidad en cumplimiento del Consistorio con la demanda histórica vecinal, creando diferentes espacios para la ciudadanía, centro de convivencia de mayores, sala de estudios, biblioteca, y salas de actividades físicas y culturales. (PEC-5666/2022). Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

2. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a suscribir un convenio de colaboración con Alastría, entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear una comunidad integrada por organizaciones públicas y privadas para favorecer la implantación de las tecnologías tipo Distributed Ledger Technologies y desarrollar conjuntamente experiencias de éxito en esta tecnología. (PEC-5667/2022). Total 25 a favor (PSOE, PP, C's, PODEMOS) y 5 abstenciones (ZeC, Vox). Queda aprobada la propuesta.

3. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a diseñar una app denominada «Conecta Zaragoza» que se convierta en una plataforma digital donde el ciudadano pueda acceder a todos los servicios municipales de la sede electrónica a través de cualquier dispositivo móvil. (PEC-5668/2022). Total: 25 a favor (PSOE, PP, C's, Vox) y 5 abstenciones (ZeC, PODEMOS). Queda aprobada.

4. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la ciudad a crear un Plan de Promoción de la práctica deportiva para jóvenes en colaboración con los agentes del sector con el objetivo de reducir la tasa de abandono del deporte en la adolescencia. (PEC-5669/2022). Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

5. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a aprobar un plan de choque por valor de 150 millones de euros en los próximos cuatro años destinados a inversiones en escena urbana, infraestructuras, iluminación y comercio local en los barrios tradicionales de la ciudad y a que se acuerde con la participación de las entidades vecinales, las Juntas de Distrito y las Juntas Vecinales de los Barrios

BOPN

Rurales. (PEC-5670/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

6. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a iniciar los mecanismos necesarios para poner a disposición, al menos 3.000 viviendas de alquiler público complementando el proceso iniciado por el Gobierno de Aragón, a iniciar la modificación del PGOU para incluir que las nuevas promociones de vivienda tenga que reservar un 30% para destinarlas al parque público de vivienda y a llevar a cabo planes especiales de rehabilitación integral (PERIs) en barrios tradicionales mediante la adquisición de vivienda. (PEC-5671/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

7. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a redactar un nuevo plan de movilidad y transporte urbano, a ejecutar la reordenación de las líneas de autobús, a dar solución a las necesidades del transporte Eje Este-Oeste, a implantar la tarifa gratuita en dos validaciones diarias en el transporte público colectivo a través de la tarjeta ciudadana, a completar la red de carriles bici, estudiar fórmulas para integrar los patinetes y demás vehículos de movilidad personal en la red de transporte público y acordar la creación de una zona de bajas emisiones y reforzar la movilidad peatonal. (PEC-5672/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

8. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de Zaragoza a poner en marcha el Observatorio municipal de la contratación y a diseñar una línea de trabajo específica de preparación de los contratos públicos, con cláusulas que mejoren las condiciones laborales, sociales, retributivas y que garanticen una igualdad de género efectiva, para una contratación pública municipal socialmente responsable. (PEC-5673/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

9. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza instaure un Bono de Cuidados para que las personas cuidadoras puedan acceder a apoyo técnico personalizado, soporte emocional y psicológico, acceso a espacios de encuentro y a diversas actividades, asistencia desde las farmacias y facilidad para aparcar en algunos lugares según la necesidad de la persona cuidada (PEC-5674/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

10. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza impulse la creación de una Escuela Municipal de Formación en Agroecología, destinada a personas en riesgo de exclusión y la creación de una empresa de inserción sociolaboral destinada a la producción agroecológica con la marca Huerta de Zaragoza, cuyos productos abastezcan a los establecimientos municipales. (PEC-5675/2022). El grupo municipal Socialista presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Instar al Gobierno de la Ciudad a la creación de una «Escuela Municipal de Formación en Agroecología» en el marco del IMEFEZ, destinada a personas en riesgo de exclusión e impulsar la creación y el desarrollo de empresas de inserción sociolaboral destinadas a la producción agroecológica con la marca «Huerta de Zaragoza», cuyos productos abastezcan a los establecimientos municipales. Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta transada.

11. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza diseñe e implemente un Programa de Promoción de Salud Mental para jóvenes desde una perspectiva de salud comunitaria, articulando medidas para la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes. Este Plan deberá contar con la implicación de todas las áreas municipales y con un amplio proceso de participación ciudadana para su desarrollo. (PEC-5676/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.



12. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la ciudad a promover un acuerdo con la SAREB destinado a regularizar las situaciones de familias que viven sin contrato en viviendas de su propiedad mediante alquileres accesibles y a obtener la cesión de las viviendas que se disponen en Zaragoza para fortalecer el parque público de alquiler social. (PEC-5677/2022). El grupo municipal Podemos presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Facilitar la obtención de soluciones habitacionales adecuadas y siempre en condiciones de igualdad, a todas las familias situación de vulnerabilidad provengan de situaciones de ocupación exclusivamente por causas de necesidad en pisos titularidad de la SAREB u otros, de situaciones de hacinamiento en habitaciones, infraviviendas o alquileres regularizados difíciles de pagar e instar al Gobierno de la Ciudad a promover un acuerdo con la SAREB para obtener la cesión a este ayuntamiento de las viviendas de que dispone en la ciudad de Zaragoza para fortalecimiento del parque público de alquiler social. Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta transada.

13. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde que el Área de Servicios Públicos realice un informe de costes de implantación de diferentes medios de transporte de alta capacidad, siempre eléctricos, con plataforma única y prioridad semafórica en los recorridos urbanos, para consensuar una o varias tecnologías como alternativas más económicas al tranvía tanto en construcción como en mantenimiento. (PEC-5678/2022). Los grupos municipales PSOE y Vox, presentan transaccionales que son aceptadas por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda que el Área de Servicios Públicos realice un informe de costes de implantación de diferentes medios de transportes de alta capacidad, libre de emisiones contaminantes, de propulsión eléctrica, por hidrógeno o por cualquier otra alternativa tecnológicamente avanzada, con plataforma única y prioridad semafórica en los recorridos urbanos, como el ART, el BRT y otras, para consensuar una o varias tecnologías como alternativas más económicas al tranvía tanto en construcción como en mantenimiento. Queda aprobada por unanimidad la propuesta transada.

14. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde estudiar una línea de transporte de alta capacidad entre Plaza-Aeropuerto-Estación de Delicias y otra entre Pablo Ruiz Picasso-Estación de Delicias-Vía Universitat-Hospital Clínico-Romareda, la reforma de diferentes espacios en El Rabal, San José, Delicias, Casco Histórico/Las Fuentes y la creación de una red de educadores y dinamizadores deportivos de distrito que coordinados con los recursos sociales, educativos, deportivos y sanitarios de cada zona intervengan y programen actividades deportivas para el conjunto de la población. (PEC-5679/2022). El grupo municipal Ciudadanos presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: La implantación de una línea de transporte de alta capacidad entre Plaza-Aeropuerto-Estación de Delicias y otra entre Pablo Ruiz Picasso-Estación de Delicias-Vía Universitat-Hospital Clínico-Romareda. La reforma de los siguientes espacios: Explanada de la Estación del Norte (El Rabal), plaza de Reina Sofía (San José), plaza de Santo Domingo Savia (Delicias), Parque Bruil (Casto Histórico/Las Fuentes) para incluir en el listado de posibles fan zone para las distintas selecciones. Creación de un plan de políticas activas en los distritos que, coordinados con los recursos sociales, educativos, deportivo y sanitarios de cada zona (centros de salud, colegios e institutos, centros deportivos municipales, centros de convivencia, casas de juventud, educadores de calle, PIEES...) fomenten la actividad deportiva para el conjunto de la población pero especialmente para mayores y jóvenes. Total 25 votos a favor (PSOE, PP, C's, PODEMOS), 2 en contra (Vox) y 3 abstenciones (ZeC). Queda aprobada la propuesta transada.

15. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde ampliar el número de policías locales, reforzar la coordinación con otras fuerzas policiales, acelerar los

PROPON

trámites para la adhesión de Zaragoza al sistema VioGén, acometer mejoras en la iluminación, la escena urbana o el transporte público, con especial atención a las zonas más conflictivas y a los recorridos a pie por carreteras y accesos a polígonos industriales y reforzar la prevención de los delitos sexuales y de violencia de género mediante campañas de educación afectivo-sexual, educación de calle, educadores familiares o casas de juventud. (PEC-5680/2022). Total votación: 12 votos a favor (PSOE, PODEMOS), 15 votos en contra (PP, C's, Vox) y 3 abstenciones (ZeC). No se aprueba la propuesta.

16. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde doblar los umbrales de renta límite para la percepción de ayudas de urgente necesidad, incrementar la cuantía de las mismas, universalizar el servicio de ayuda a domicilio por causas sobrevenidas eliminando la limitación del acceso por renta y estableciendo copagos en el servicio de ayuda a domicilio habitual y avanzar en la gratuidad de las escuelas infantiles municipales para que progresivamente, en el plazo de tres ejercicios máximos se pueda alcanzar. (PEC-5681/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

17. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a solicitar de manera inmediata al Gobierno de Aragón una reunión del Consejo Bilateral de Capitalidad con un único punto del orden del día, las competencias delegadas o compartidas que ejerce el Ayuntamiento, su adecuada financiación o su asunción exclusiva por la Administración que corresponda en base a la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (PEC-5682/2022). Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobada la propuesta.

18. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a encomendar a los UAPO las labores de prevención de la delincuencia y de la violencia callejera que les son propias y para las que cuenta con preparación suficiente, dotándole del material y equipos necesarios, en colaboración con otros cuerpos policiales. (PEC-5683/2022). Total votación: 2 a favor (Vox) y 28 en contra (PSOE, PP, C's, ZeC, PODEMOS). No se aprueba la propuesta.

19. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la ciudad a que inicie contactos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la construcción de la segunda estación del AVE de Zaragoza, así como a entablar conversaciones con la propiedad de Torre Outlet de Zaragoza y los Gobiernos central y autonómico para la construcción de un apeadero y un segunda parada en Plaza. (PEC-5684/2022). A petición del grupo municipal Vox, se somete a votación separando en dos párrafos la propuesta: Párrafo 1. Total votación, 27 votos a favor (PSOE, PP, C's, PODEMOS, Vox) y 3 votos en contra (ZeC). Queda aprobado. Párrafo 2. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado.

20. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a sustituir a los miembros de la Policía Local que actualmente prestan labores administrativas por personal administrativo de forma que los agentes puedan destinarse a las labores propias del cuerpo, para las que han recibido la formación correspondiente. (PEC-5685/2022). El grupo municipal Popular presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, el grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución y, durante el debate presenta *in voce*, cambiando a adición, siendo aceptado por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a promover los cambios necesarios en la relación de puestos de trabajo y a elaborar ofertas de empleo público, en el período 2022-2025, que permitan sustituir a los miembros de la Policía Local que en la actualidad prestan labores administrativas por personal administrativo o auxiliar administrativo, de forma que los agentes puedan destinarse a las labores propias del cuerpo, para las que han recibido la formación

PROPON

correspondiente. Instar al Gobierno de la Ciudad a recuperar los 21 efectivos perdidos desde el comienzo del mandato en 2019 y a cubrir a la mayor brevedad las vacantes existentes en la plantilla de la Policía Local. A petición del grupo municipal Vox, se somete a votación por párrafos: Párrafo 1. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox), 3 en contra (ZeC) y 12 abstenciones (PSOE, PODEMOS). Queda aprobado el punto transado de la Propuesta. Párrafo 2. Total votación: 25 a favor (PSOE, PP, C's, Vox) y 5 en contra (ZeC, PODEMOS). Queda aprobado el punto transado de la propuesta.

21. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Zaragoza a impulsar una modificación del Plan General de Ordenación Urbana que contribuya a la financiación del proyecto del nuevo campo de fútbol que la ciudad necesita para ser candidata en el Mundial de 2030, activando los usos terciarios contemplados actualmente en el ordenamiento urbanístico de la ciudad. (PEC-5686/2022). El grupo municipal Socialista presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar de manera inmediata una modificación negociada del Plan General de Ordenación Urbana que contribuya a la financiación del proyecto del nuevo campo de fútbol que la ciudad necesita para ser candidata en el Mundial de 2030, activando los usos terciarios contemplados actualmente en el ordenamiento urbanístico de la ciudad, garantizando los principios de transparencia, respeto a la legalidad y asegurando su viabilidad. Total votación, 27 votos a favor (PSOE, PP, C's, PODEMOS, Vox) y 3 abstenciones (ZeC). Queda aprobada la propuesta transada.

22. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al alcalde de Zaragoza y al presidente de la Comunidad Autónoma a celebrar una reunión del Consejo Bilateral, iniciando de inmediato las conversaciones para fijar una fecha y un orden del día con los asuntos pendientes que permitan celebrar este encuentro entre ambas instituciones a la mayor brevedad posible. (PEC-5687/2022). Queda aprobada por unanimidad.

23. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Zaragoza a impulsar una oferta de empleo público para los próximos dos años que contemple la incorporación de un mínimo de 100 nuevos policías locales y a continuar con la implantación de nuevos sistemas de videovigilancia que contribuyan a la mejora de la seguridad en Zaragoza. (PEC-5688/2022). A petición del grupo municipal Popular, se somete a votación por párrafos: Párrafo 1. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 15 abstenciones (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado. Párrafo 2. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 15 abstenciones (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado.

24. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda la labor del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje en el intento de resolver el conflicto laboral entre AVANZA y los trabajadores. Respalda la propuesta del Gobierno de Zaragoza de mantener el precio del transporte público e, insta al Gobierno de España a cumplir con los acuerdos de la FEMP y habilitar en los presupuestos generales del Estado un fondo de ayudas al transporte público de los ayuntamientos para paliar el déficit generado por la pérdida de usuarios en 2021 y 2022. (PEC-5689/2022). El grupo municipal Socialista presenta transaccional que no es aceptada por el grupo municipal proponente, el grupo municipal Vox, presenta transaccional de adición que es aceptada por el grupo municipal proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda la labor del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje en el intento de resolver el conflicto laboral entre AVANZA y los trabajadores de esta empresa y avala la propuesta planteada por el órgano de mediación el pasado 1 de septiembre garantizando, así la sostenibilidad del transporte público en la ciudad. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda la propuesta del Gobierno de Zaragoza de mantener el precio del transporte público, reforzando así el esfuerzo realizado en los últimos años con los usuarios. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a cumplir con los acuerdos de la FEMP y habilitar en los presupuestos generales del Estado un fondo de ayudas al transporte

BOFN

público de los ayuntamientos para paliar el déficit generado por la pérdida de usuarios en 2021 y 2022. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a solicitar la mediación de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón en el ejercicio de las competencias que le son propias, que deberá someterse a la consideración de las partes. A petición del grupo municipal Popular, se somete a votación por párrafos: Párrafo 1. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado. Párrafo 2. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado. Párrafo 3. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado. Párrafo 4. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 14 en contra (PSOE, ZeC, PODEMOS). Queda aprobado el párrafo transado.

25. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Zaragoza a impulsar la construcción con fondos propios en suelos y cubiertas municipales, instalaciones de producción de energía renovable con capacidad para auto abastecimiento y prever la conformación de comunidades energéticas locales vinculadas, estableciendo ayudas públicas para facilitar su participación e iniciar los estudios para la constitución de una sociedad municipal al objeto de la explotación y comercialización de la energía producida en suelo o equipamientos municipales. (PEC-5690/2022). A petición del grupo municipal Socialista, se somete a votación por párrafos: Párrafo 1. Total votación: 17 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS, Vox) y 13 en contra (PP, C's). Se aprueba. Párrafo 2. Total votación: 17 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS, Vox) y 13 en contra (PP, C's). Se aprueba. Párrafo 3. Total votación: 15 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS), 13 en contra (PP, C's) y 2 abstenciones (Vox). Queda aprobado.

26. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Zaragoza a promover la práctica del deporte femenino, impulsar la práctica de los deportes acuáticos y fluviales, a fomentar la práctica de deportes minoritarios, alternativos, tradicionales y adaptados, a elaborar un plan específico para la práctica del ciclismo urbano, a crear en las juntas de distrito una red de dinamizadores deportivos que realicen la promoción de deporte y a elaborar un Plan de acondicionamiento de los parques de la ciudad para práctica deportiva. (PEC-5691/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

27. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a impulsar la creación de una comisión para la celebración del Bicentenario del fallecimiento de Francisco de Goya y Lucientes en 2028, junto con el Ministerio de Cultura y Deporte, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, la Fundación Ibercaja, la Universidad de Zaragoza y todas aquellas instituciones relevantes en la conservación y divulgación del legado del insigne pintor aragonés. (PEC-5692/2022). Queda aprobada por unanimidad.

28. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a impulsar la elaboración de un estudio sobre la situación socioeconómica de la mujer en Zaragoza que proporcione un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la realidad de las mujeres en la ciudad que sirva para guiar proyectos y actuaciones municipales en materia de igualdad de género. (PEC-5693/2022). Total votación: 28 a favor (PSOE, PP, C's, ZeC, PODEMOS) y 2 en contra (Vox). Se aprueba la propuesta.

29. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde que, desde las distintas áreas municipales, se dé cumplimiento de las distintas leyes de memoria democrática, solicitar que el edificio de la antigua cárcel de Torrero sea declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto de Interés Cultural, Lugar de Memoria Democrática de Aragón y se transforme la antigua cárcel de Torrero en el Centro de Memoria Democrática. (PEC-5694/2022). Total votación: 12 a favor (PSOE, PODEMOS), 15 en contra (PP, C's, Vox) y 3 abstenciones (ZeC). No se aprueba la propuesta.

BOZ

30. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerde que el Área de Servicios Sociales realice un mapa por barrios de Zaragoza que relacione la renta de las personas con la esperanza de vida, las distintas causas de mortalidad y la prevalencia de diferentes enfermedades. (PEC-5695/2022). Total votación: 17 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS, Vox) y 13 en contra (PP, C's). Se aprueba la propuesta.

31. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza elabore en el plazo de un año, un plan de transición energética municipal, descarbonizar el parque de edificios públicos con criterios de eficiencia y ahorro, así como la solarización de todos los edificios públicos a través del autoconsumo y las comunidades energéticas. Poner en marcha Oficinas Municipales de la Energía y desarrollar medidas y ayudas específicas para facilitar el cambio de gas, gasoil y carbón a sistemas basados en energías renovables y con medidas paralelas de aislamiento para reducir la demanda de calefacción. (PEC-5696/2022). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta.

32. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la ciudad a realizar una consulta ciudadana sobre la gestión directa del servicio urbano de autobús a través de Empresa de Movilidad Sostenible y sobre la implantación de la línea 2 del tranvía (eje este-oeste) y ampliar la gratuidad del transporte público de los 8 hasta los 12 años, para fomentar el uso del transporte público de las familias. (PEC-5697/2022). El grupo municipal Socialista presenta transaccional, por lo que el texto definitivo de la propuesta es: Instar al Gobierno de la Ciudad a realizar una consulta ciudadana sobre el modelo de gestión del servicio urbano de autobús y sobre la implantación de la línea 2 del tranvía (eje este-oeste). Total votación: 14 a favor (PSOE, ZeC, PODEMOS) y 15 en contra (PP, C's, Vox). No se aprueba la propuesta transada.

33. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al gobierno de España a incluir en los presupuestos generales del Estado de 2023 el contenido de las enmiendas impulsadas por la Federación Española de Municipios y Provincias para la dotación de fondos que permitan a los ayuntamientos hacer frente al incremento de la factura energética, a los costes de personal derivados del aumento salarial a los funcionarios y a la caída de ingresos generada por la modificación del impuesto de la plusvalía. (PEC-5698/2022). Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox), 2 en contra (PODEMOS) y 13 abstenciones (PSOE, ZeC). Se aprueba la propuesta.

34. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apueste por impulsar la renovación de buena parte del alumbrado público con tecnologías de bajo consumo recurriendo a fórmulas que faciliten la financiación de este plan de eficiencia y ahorro energético e instar al Gobierno de Zaragoza a poner en marcha los procedimientos necesarios para modificar el modelo de compra de energía pasando de la compra directa al mercado regulado con el objetivo final de ahorrar costes para la ciudad. (PEC-5699/2022). A petición del grupo municipal Popular, se someten a votación por separado los dos párrafos de la propuesta: Párrafo 1. Total votación: 17 a favor (PP, C's, PODEMOS, Vox) y 13 abstenciones (PSOE, ZeC). Queda aprobado. Párrafo 2. Total votación: 15 a favor (PP, C's, Vox) y 15 abstenciones (PSOE, ZeC, PODEMOS). Se aprueba.

35. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a que el equipo de Gobierno recabe íntegramente, antes de fin de 2022, los preceptivos informes técnicos, jurídicos y económicos correspondientes a las proposiciones normativas de los grupos municipales pendientes y sean remitidos a la comisión plenaria correspondiente para su tramitación. (PEC-5700/2022). Total votación: 25 a favor (PSOE, PP, C's, Vox), 2 en contra (PODEMOS) y 3 abstenciones (ZeC). Se aprueba.

36. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la Ciudad a materializar con carácter inmediato las primeras medidas tendentes a la simplificación

The logo consists of four large, stylized letters stacked vertically: 'N' at the top, followed by 'P', 'O', and 'B' at the bottom. The letters are white with a slight shadow effect, set against a light gray background.

administrativa y normativa, en virtud de la partida presupuestaria que contempla tal finalidad que ahorre plazos, trámites y costes económicos de gestión. (PEC-5701/2022). El grupo municipal Socialista presenta transaccional que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a materializar con carácter inmediato las primeras medidas tendentes a la simplificación administrativa y normativa, en virtud de la partida presupuestaria que contempla tal finalidad que ahorre plazos, trámites y costes económicos de gestión. A disponer de los recursos humanos suficientes para hacer efectiva la anterior medida y atender a la ciudadanía que no tenga las condiciones técnicas o formativas adecuadas. Total votación: 25 a favor (PSOE, PP, C's, Vox) y 5 abstenciones (ZeC, PODEMOS). Se aprueba la propuesta transada.

Se levanta la sesión a las 14:50 horas.

I. C. de Zaragoza, a 9 de noviembre de 2022. — El secretario general del Pleno, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El alcalde, Jorge Antonio Azcón Navarro.